



**ACTA DE LA TERCERA SESIÓN DE LA JUNTA DE GOBIERNO  
DEL 12 DE MARZO DE 2026.**

Siendo las 8:30 horas del 12 de marzo de 2026, día señalado para la celebración de la Tercera sesión 2026 de la Junta de Gobierno (en adelante Junta) del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (en adelante Instituto), la Presidenta Graciela Márquez Colín dio la bienvenida a las personas integrantes de la Junta y solicitó al Secretario de Actas, Jorge Ventura Nevares, verificar la existencia de quórum para la sesión.

El Secretario informó a la Presidenta que conforme a la convocatoria que fue enviada con anterioridad, se contaba con la asistencia de todas las personas integrantes de la Junta. La Presidenta Graciela Márquez Colín, la Vicepresidenta Rosa Isabel Islas Arredondo y los Vicepresidentes Adrián Franco Barrios, Mauricio Márquez Corona y José Arturo Blancas Espejo, estuvieron presentes en la Sala de Videoconferencias 1, ubicada en el Edificio Patriotismo de la Ciudad de México; de igual manera, se encontraba presente en el recinto referido, Ángel José Trinidad Zaldívar, Titular del Órgano Interno de Control, con carácter de invitado.

La Presidenta decretó quórum legal para la celebración de la Tercera sesión 2026 de la Junta, así como válidos los acuerdos tomados en ella, de conformidad con lo establecido por los artículos 75 de la Ley del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica, 7 y 8 fracción VIII del Reglamento Interior del Instituto Nacional de Estadística y Geografía.

Como primer asunto, la Presidenta puso a consideración de las personas integrantes de la Junta la propuesta de Orden del Día. Una vez comentado, fue aprobado por unanimidad mediante acuerdo **3ª/I/2026**, en los siguientes términos:

- I. Aprobación del Orden del Día.
- II. Seguimiento de Acuerdos.
- III. Designación de la persona titular de la Dirección General Adjunta de Integración de Información.
- IV. Asuntos Generales:



- A. Informe Anual de Actividades y Resultados 2025 del Órgano Interno de Control.
- B. Informe sobre el ejercicio del Presupuesto, cuarto trimestre 2025.

Para el desahogo del segundo punto del Orden del Día, la Presidenta solicitó al Secretario de Actas informar sobre el seguimiento de los acuerdos de la Junta, quien comentó que, de los cinco acuerdos correspondientes a la Segunda sesión de 2026, tres se encuentran concluidos y dos en proceso de atención. Del mismo modo, informó que no hay acuerdos pendientes de sesiones anteriores. Concluido el informe, se tomó conocimiento.

Como tercer punto del Orden del Día, correspondiente a la designación de la persona titular de la Dirección General Adjunta de Integración de Información, la Presidenta hizo uso de la palabra comentando sobre la experiencia profesional y capacidad de la persona propuesta, así como de su idoneidad para ocupar el puesto, conforme a la documentación presentada en los Anexos III.1 y III.2 de la carpeta correspondiente a la sesión. Concluida la presentación, el Vicepresidente Mauricio Márquez comentó que se debe tomar en cuenta la importancia de las funciones de esta Dirección General Adjunta en el Instituto, por lo que solicitó que el nuevo titular impulse y agilice el análisis del costo-efectividad de los procesos de información estadística y geográfica, los cuales han tomado demasiado tiempo para su conclusión. Terminados los comentarios, la Presidenta puso a consideración de la Junta la propuesta de acuerdo, mismo que fue aprobado por unanimidad en los siguientes términos:

**3ª/III/2026.-** Con fundamento en los artículos 77 fracción X de la Ley del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica, así como 5 fracción X del Reglamento Interior del Instituto Nacional de Estadística y Geografía, la Junta de Gobierno aprueba el nombramiento del C. Carlos Porfirio Mendiola Jaramillo, para ocupar el cargo de titular de la Dirección General Adjunta de Integración de Información, a partir del 16 de marzo de 2026.

En cuanto al desahogo del último punto del Orden del Día, correspondiente a los Asuntos Generales, la Presidenta refirió que se tenían registrados dos temas de carácter informativo. El primero de ellos relativo al Informe Anual de Actividades y Resultados 2025 del Órgano Interno de Control, por lo cual cedió el uso de la voz a su titular Ángel Trinidad, así como a Marina San Martín Reboloso, Directora Garante de Transparencia, Protección de Datos y Mejora Continua; a Octavio Díaz García de León, titular del Área de Auditoría Interna; a Alfredo Eduardo Ríos Camarena



Rodríguez, titular del Área de Denuncias, Investigación y Evolución Patrimonial; y a Leonel Antonio Vázquez Briceño, titular del Área de Responsabilidades, quienes expusieron el Informe referido conforme a la documentación presentada en los Anexos IV.A. y IV.A.1 de la carpeta correspondiente a la sesión. Concluida la presentación, el Vicepresidente Mauricio Márquez señaló que en el Informe se menciona que hay observaciones pendientes del ejercicio 2024, pero no se incluye el detalle sobre las características de las observaciones para poder hacer un análisis sobre si está justificado el retraso en su atención. En respuesta, Ángel Trinidad mencionó que actualmente la normatividad del Órgano Interno de Control se encuentra en un proceso de revisión, ya que anteriormente no se establecía con claridad el plazo para concluir el seguimiento de las observaciones, lo cual se ha subsanado con nueva normatividad donde se establece un límite al seguimiento de estas, por lo que ya no se presentarán casos similares. No obstante, señaló que haría llegar a las personas integrantes de la Junta la información que complementa la información expuesta.

Por su parte, el Vicepresidente Arturo Blancas refirió que, de las solicitudes de acceso a la información y datos personales, casi la mitad versa sobre información estadística y geográfica, por lo que preguntó si existe un desglose que indique qué es lo que solicitan, pues esa información deben obtenerla por otros mecanismos. Al respecto, Ángel Trinidad precisó que esa información la concentra la Unidad de Transparencia y de acuerdo con su experiencia, las personas solicitan información por esta vía para evitar realizar la búsqueda por sí mismas. Concluidos los comentarios, las personas integrantes de la Junta tomaron conocimiento del Informe.

Como segundo asunto de carácter informativo, correspondiente al Informe sobre el ejercicio del Presupuesto, cuarto trimestre 2025, la Presidenta cedió la palabra a Ricardo Miranda Burgos, Director General de Administración, y a Sonia Galicia Ortiz, Directora General Adjunta de Presupuesto y Recursos Financieros, quienes expusieron el Informe referido conforme a la documentación presentada en el Anexo IV.B de la carpeta correspondiente a la sesión. Concluida la presentación y los comentarios, las personas integrantes de la Junta tomaron conocimiento del Informe.

El Secretario de Actas hizo constar que la documentación correspondiente a los acuerdos adoptados y temas revisados en la sesión quedó integrada conforme a lo dispuesto por el segundo párrafo del artículo 7 del Reglamento Interior del Instituto Nacional de Estadística y Geografía.



No habiendo otro asunto por desahogar, la Presidenta agradeció a quienes integran la Junta su participación y dio por concluida la Tercera sesión de la Junta de Gobierno del 2026, a las 09:37 horas.

12 de marzo de 2026.

<p>Graciela Márquez Colín</p>  <p>Presidenta</p>	
<p>Adrián Franco Barrios</p>  <p>Vicepresidente</p>	<p>Mauricio Márquez Corona</p>  <p>Vicepresidente</p>
<p>José Arturo Blancas Espejo</p>  <p>Vicepresidente</p>	<p>Rosa Isabel Islas Arredondo</p>  <p>Vicepresidenta</p>
<p>Jorge Ventura Nevares</p>  <p>Secretario de Actas</p>	